

Acceso a los servicios de Asistente para necesidades de atención compleja (CCA) para afiliados inscritos en la Administración Comunitaria de Casos (CCM)

¿Le interesa informarse sobre los servicios de CCA?

☐ ¿Quisiera que le hicieran una evaluación para recibir servicios de CCA?

☐ ¿Quisiera tener más información sobre los servicios de CCA?

Sí

Comuníquese con su CM de CCM.

Su CM le explicará qué son los servicios de CCA, en qué se comparan con los servicios de HHA y de PCA, quiénes pueden ser CCA y cómo solicitar un trabajo de CCA.

¿Quiénes pueden ser CCA?

Un CCA es un empleado de una agencia de CSN. Usted u otro cuidador identificado pueden solicitar empleo en una agencia de CSN o pueden solicitar que una agencia de CSN les proporcione un CCA.

☐ ¿Les gustaría a usted o a otro(s) cuidador(es) identificado(s) ser CCA?

☐ ¿O están interesados en que una agencia de CSN les proporcione un CCA?

Sí

Hable con su CM sobre sus proveedores actuales.

Su CM puede brindarle una lista de las agencias de CSN que ofrecen servicios de CCA.

¿Está usted actualmente cubriendo horas de CSN con una agencia que ofrece servicios de CCA?

☐ **SÍ.** Comuníquese a su agencia de CSN que usted está interesado en acceder a los servicios de CCA. Infórmele que le gustaría que lo contrate como CCA o pídale que le proporcione un CCA.

☐ **NO.** Esto está bien. Algunas agencias de CSN contratarán u ofrecerán servicios de CCA, aunque en ese momento no estén proveyendo servicios de CSN. Su CM puede ayudarlo a identificar otras agencias con las cuales comunicarse.

☐ Si a usted o a otro cuidador identificado les interesa ser CCA, trabajarán directamente con la agencia de CSN. Deberán cumplir con sus requisitos de contratación, incorporación y capacitación.

☐ Infórmele a su CM una vez que haya completado el proceso de contratación, incorporación y capacitación.

Si tiene dificultades para encontrar una agencia de CSN que los contrate a usted o a su(s) cuidador(es) identificado(s), comuníquese con su CM, quien puede dirigirlos a otras agencias.



Si tiene preguntas o necesita ayuda, por favor, comuníquese con su Administrador Clínico de Servicios de CCM por teléfono al **1-800-863-6068** o por correo electrónico a commcase@umassmed.edu.

Proceso de evaluación de CCA

¿Cómo empezar?

Comuníquese con su CM de CCM. Le explicará qué incluyen los servicios de CCA y cómo obtener una evaluación.

Los servicios de CCA incluyen todas las tareas de los HHA y algunas tareas de los PCA, así como también las tareas de cuidado óptimo que ya pueden estar autorizadas o no en sus evaluaciones actuales.



¿Le han hecho recientemente una evaluación para servicios de PCA o de HHA?



SÍ. Su CM puede quitar sus tareas de ADL de su evaluación.



NO. Su CM hará un referido a un OT de CCM, quien realizará una evaluación de HHA para determinar las tareas de ADL que se incluirán en sus servicios de CCA.



Una vez determinadas sus ADL, su CM hablará con usted para programar una evaluación para recibir servicios de CCA a fin de analizar qué tareas calificadas de ADL y de cuidado óptimo quisiera usted incluir en sus servicios de CCA.



Informe a su CM cuándo lo(s) ha contratado la agencia de CSN a usted o a su(s) cuidador(es) identificado(s), cuándo se han cumplido todos los requisitos de capacitación e incorporación O cuándo la agencia ha identificado un CCA para usted, Y cuándo usted(es) está(n) listo(s) para empezar a trabajar.



Su CM creará una PA por servicios de CCA para su proveedor de CCA identificado y ¡los servicios de CCA ya pueden comenzar!

Comuníquese con su CM para solicitarle modificaciones a la PA en caso de que desee quitar o agregar tareas calificadas de cuidados personales o de CSN a sus servicios de CCA.



Abreviaturas ADL: Actividades de la vida diaria
CCA: Asistente para necesidades de atención compleja
CCM: Administración Comunitaria de Casos

CM: Administrador clínico
CSN: Enfermería especializada de manera continua
HHA: Asistente de salud en el hogar

OT: Terapeuta ocupacional
PA: Autorización previa
PCA: Asistente de cuidados personales



Si desea más información sobre el proceso de evaluación para recibir servicios de CCA, visite la página mass.gov/info-details/complex-care-assistant-services



forHealth[®]
CONSULTING
at UMass Chan
Medical School

Si tiene preguntas o necesita ayuda, por favor, comuníquese con su Administrador Clínico de Servicios de CCM por teléfono al **1-800-863-6068** o por correo electrónico a commcase@umassmed.edu.